

Los itinerarios de la memoria en Argentina

LAURA GARCÍA

Universidad Nacional de Tucumán

“Ni siquiera arrancando todas las flores, se podrá terminar con la primavera. Y la primavera no es otra cosa que la memoria.”

Noemí Ciollaro

Pájaros sin luz, testimonios de mujeres desaparecidas

El papel de la memoria es importante especialmente, en sociedades como la nuestra “como un mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia y para construir mayor confianza en uno mismo” (Jelin: 2000, 6). La memoria tiene que ver, por un lado, con la historia y, por otro, con el acontecimiento, con las condiciones de emergencia de los hechos que le dan el anclaje histórico. Entender el concepto de memoria significa pensar al hombre como un ser en constante transcurrir, no se lo puede fijar en un momento del presente, sin tener en cuenta su temporalidad e historicidad.

Los analistas culturales¹ consideran que hay una *explosión de la memoria* o una *cultura de la memoria* en el mundo occidental, como respuesta al cambio rápido y a una vida sin raíces, sin anclajes. Esto se puede ver en el interés de muchos intelectuales de diversas disciplinas preocupados por el tema. Pero más que una explosión, se trata de los movimientos de ida y vuelta de la naturaleza humana que la sociedad argentina no podía evitar.

El concepto de memoria que propongo es una pregunta sobre las maneras en que la sociedad construye un sentido del pasado en función de su experiencia. El proceso de construcción de la memoria colectiva parte de la necesidad de evocar y preguntar no sólo individualmente sino en grupo acerca de las condiciones que hicieron posible

¹ Este concepto hace referencia a un grupo de intelectuales de diversas disciplinas (sociólogos, antropólogos, historiadores, periodistas, psicólogos, abogados, etc.) dedicados al estudio del proceso de construcción de la memoria. Se trata de intelectuales nacionales e internacionales interesados, en los últimos años, en responder interrogantes acerca del Holocausto o de las Dictaduras en Latinoamérica. Considero que se puede hablar de un nuevo movimiento social y plantear hipótesis sobre la formación de un campo intelectual, aplicando el concepto de Bourdieu (Altamirano y Sarlo: 1983). Es decir, un grupo de intelectuales comprometidos con la voluntad de no olvidar, de dialogar sobre el pasado y teorizar acerca del porqué de los hechos.

el golpe de estado (1978-1983), sus consecuencias, las posturas asumidas, las transformaciones personales, etc. El objetivo es evocar un pasado difícil de asimilar, apropiarse de él, conocerlo para no repetirlo.

Carlos Altamirano (2001) relaciona la memoria con la historia y propone el concepto de memoria cívica,² es decir, un territorio de experiencias colectivas que liga simbólicamente a los miembros de la sociedad, interesada en el conocimiento de los hechos históricos. Este concepto alimenta la reflexión con el aporte de la historia, sin esperar de ella que devuelva la transparencia a lo ocurrido en el pasado.

Altamirano libera a los historiadores del peso de dar luz al pasado, se preocupa por establecer entre memoria e historia un intercambio dialéctico abierto que nunca termina de cerrarse³ (Sabato: 2000). Durante muchos años, la tarea del historiador se caracterizó por contribuir en la construcción de la identidad colectiva, vinculando el pasado y el presente, buscando continuidades que llevaran a la autodefinición.

Se puede entender esta vinculación entre memoria e historia como una relación dialógica,⁴ de carácter extralingüístico, ligada por relaciones lógicas y temático-semánticas tramadas hasta formar parte del discurso social. Este tipo de vínculos tiene una dinámica particular que enriquecería la relación memoria e historia, porque entre ellas se pueden establecer puntos de contacto, posiciones contradictorias y yuxtapuestas. Se trata de un intercambio de cuestionamientos y propuestas que dan como resul-

² Carlos Altamirano (2001) dice: “Pero si pensamos en la memoria no ya como territorio de evocación individual de experiencias individuales o de grupo, sino como memoria cívica, producto de una elaboración colectiva que obra como lazo simbólico entre los miembros de una sociedad, es un hecho que ella no podría forjarse sin la contribución del conocimiento histórico” (47).

³ En cuanto a la relación Memoria e Historia sigo la propuesta de Hilda Sabato (2000) que realiza una síntesis precisa acerca de la evolución en los últimos años de esta relación. En su artículo plantea que la historia se desprendió del papel legitimante del estado-nación, liberándose de sus obligaciones identitarias. Esta situación generó controversias en torno a las relaciones entre Historia y Memoria colectiva; Sabato distingue tres posibles posturas ante la situación:

- “quienes quieren subsumir la historia en la memoria, entendiendo a esta última como la única que remite a la vivencia auténtica y permite recuperar el pasado sin misticismos.

- otros insisten en la oposición entre ambas, para proteger a la historia de las trampas de la memoria.

- quienes entienden a la relación como suplementaria” (15). Esta última postura puede ser definida en términos bajtinianos como una *relación dialógica* (Bajtin:1986) porque no puede separarse del dominio de la palabra y se da en una comunicación dialógica entre los hablantes del discurso. Además, permite expresar distintas posturas a través de la palabra, haciéndolas confluir en una tarea provechosa como sería la de memoria e historia.

⁴ Tomo el concepto de Mijail Bajtin (1986), cuando define las relaciones dialógicas en los siguientes términos: “son posibles no sólo entre enunciados completos, sino también con respecto a cualquier parte significativa del enunciado, incluso con respecto a una palabra aislada...si percibimos en ella una voz extraña. Pueden penetrar en el interior de los enunciados, incluso dentro de una palabra aislada si en ella se topan dialógicamente dos voces. Son posibles entre estilos lingüísticos, entre los dialectos, etc. pero sólo en el caso de que éstos se perciban como ciertas posiciones de sentido. Son posibles con respecto al propio enunciado de uno, con respecto a sus partes aisladas y con respecto a la palabra aislada en el enunciado” (275).

tado el diálogo entre posiciones que se oponen y se complementan.

La construcción de la memoria exige una revisión de los hechos históricos. La historia necesita de la memoria no sólo para recordar, sino también para reconstruir críticamente el pasado y analizar los factores determinantes en la construcción de la identidad de todo grupo social. El aporte de las investigaciones históricas actúa sobre las cristalizaciones de la memoria individual y colectiva, y facilita el camino a la interrogación y al diálogo, proporciona herramientas para enfrentar el conformismo y luchar contra el olvido por medio de la interacción cuestionadora.

El conocimiento del pasado es una herramienta para la construcción de la memoria; Altamirano considera a la memoria cívica como a la memoria colectiva, no sólo interesada en el registro de todo lo transcurrido sino en el conjunto de imágenes del pasado que una sociedad conserva y reconoce como hechos representativos de su historia. La propuesta de la memoria cívica es una invitación a ser guardianes del pasado. La tarea de los interesados en reconstruir el pasado es tomar conciencia de los hechos históricos y renovarlos en el espíritu colectivo.

La memoria es el espacio para pensar el pasado, exhorta a la reflexión y busca la acción desde la cotidianidad. Se trata de una memoria cargada con la evocación de lo que no debe repetirse, esta función necesita del conocimiento del pasado. Pero, surge otra función junto con ésta del conocimiento, es la del compromiso ético y político con los hechos ocurridos. La tarea del intelectual⁵ exige asumir un compromiso con la sociedad y reiterarlo como lo hace Horacio Verbitsky⁶ no sólo en las palabras sino también en los hechos.

⁵ Tomo el concepto de intelectual propuesto por Oscar Terán (1993) *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina* que siguiendo lecturas sartreanas, define al intelectual como quien asume un compromiso con la sociedad, al punto de afirmar que “éste se hallará inmerso en una situación que aunque no elegida lo involucra hasta el extremo de que no sólo sus palabras sino también sus silencios lo responsabilizan” (22).

⁶ En este trabajo tomo a Horacio Verbitsky como un “autor faro”, en el sentido que le dan al término Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo (1983) al definirlo como: “aquellos de quienes se habla y a quienes se cita...son señales ostensibles de la problemática dominante. Esta traza las líneas de referencia de mayor vigencia pública dentro del campo y respecto de las cuales toman posición, a veces polémicamente, la mayoría de los actores, escritores, críticos, taste-makers, etc., del escenario intelectual. Una problemática tiene, además, la capacidad de definir o redefinir la posición de un escritor (su actualidad o su obsolencia) dentro del campo” (84).

Verbitsky, a lo largo de su carrera periodística, se convirtió en un “autor faro” y es redefinido en la década de los noventa con el testimonio *El vuelo* (1995) al retomar el tema del destino de los detenidos-desaparecidos, en un momento en el que predominaba el olvido y el silencio sobre el pasado de la Dictadura.

Un recorrido por la “geografía imaginaria”

Propongo trazar un mapa con el recorrido de la memoria en los años posteriores a la dictadura militar en la Argentina, con algunas prácticas discursivas y representaciones que circulan en el imaginario social.⁷ A este espacio integrado por producciones culturales y representaciones sociales variadas (películas, relatos, testimonios, manifestaciones, juicios, etc.) lo definiré como “geografía imaginaria”⁸ tomando la propuesta de Said (1990).

Dentro de esta geografía imaginaria se pueden distinguir dos espacios, por un lado, el espacio familiar de las prácticas discursivas y las representaciones sociales y, por otro, el espacio no familiar de los hechos del pasado. Al trazar esta geografía de los procesos de construcción de la memoria se destaca el modo en que las prácticas sociales y las producciones culturales permitieron que la sociedad argentina se apropiara del pasado.

Esta geografía imaginaria permite evaluar retrospectivamente las actividades relacionadas con la memoria después de la dictadura. La propuesta cartográfica reúne representaciones seleccionadas arbitrariamente y se presenta como uno de los posibles itinerarios de la sociedad argentina en la construcción de su propio sentido del pasado.

Este recorrido espacial y temporal dentro de la construcción de la memoria no es un proceso acabado, tampoco implica que a lo largo de éste se haya develado la verdad de lo ocurrido entre 1976 y 1983. Propongo entender esta geografía imaginaria como una lente a través de la cual se observa el modo en que la sociedad argentina reelaboró en parte su pasado y empezó a familiarizarse con él. La idea de revisar la evolución de la memoria oscila entre la necesidad de conocer el pasado y la voluntad de no olvidar, de explicar los hechos y evitar que vuelvan a repetirse.

El proceso de construcción de la memoria es un campo socialmente activo, atravesado por distintas tensiones, en el que intervienen diversos agentes. Se trata de un recorrido que encuentra fronteras en el silencio, en el olvido, etc. un proceso en lucha

⁷ En este concepto sigo a Cornelius Castoriadis (1993) que parte del sentido de imaginario, refiriéndose a “...algo “inventado”- ya se trate de un invento “absoluto” (“una historia imaginaria de cabo a rabo”), o de un deslizamiento, de un desplazamiento de sentido, en el que unos símbolos ya disponibles están investidos con otras significaciones que las suyas “normales” o canónicas. En los dos casos, se da por supuesto que lo imaginario se separa de lo real, ya sea que pretenda ponerse en su lugar o que no lo pretenda” (219).

⁸ En términos de Edward Said (1990) por geografía imaginaria entiendo “la práctica universal de establecer en la mente un espacio familiar que es “nuestro” y un espacio no familiar que es “suyo” es una manera de hacer distinciones geográficas que pueden ser totalmente arbitrarias” (80). Propongo un juego libre del concepto como así también de la distinción entre el espacio familiar, el espacio cercano y el espacio no familiar, exterior y lejano está delimitado por fronteras geográfico-temporales. Además, se suman las fronteras sociales y culturales, que están relacionadas con la variedad de las prácticas que integran esta cartografía y con la arbitrariedad de la selección.

permanente entre recordar y olvidar, ocultar y mostrar, actuar y abstenerse. Más adelante, justificaré porqué tomo como eje conceptual el término *discurso* para la periodización de la memoria.

1º- *Los discursos de las víctimas*⁹ incluyen las primeras voces que *cuentan* públicamente el horror de los actos realizados durante el terrorismo de estado en la Argentina. En esta etapa se escucha a los sobrevivientes. Las víctimas son personas que sufrieron un daño, que no cuentan con los medios para probarlo y nadie admite el sentido real de su queja. El testimonio es la única arma de las víctimas para dar a conocer la historia verdadera de sus experiencias. La escritura testimonial da lugar a la “contrahistoria” negada por el silencio de los principales ejecutores de un plan sistemático de aniquilamiento de los ideales de la comunidad, la participación de la sociedad y el respeto por los derechos humanos.

En primer lugar, el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) titulado *Nunca Más* (1984) rompe el silencio y da a conocer los métodos aplicados por los militares para torturar y hacer desaparecer a las personas.

Los testimonios hacen reaccionar a una parte de la sociedad que, al descubrir el horror de lo ocurrido en las palabras de los sobrevivientes, sufre un golpe en la conciencia individual y colectiva. El informe, con tono oficial, devela a toda la sociedad el funcionamiento del aparato terrorista. En ese momento, el tema de los Derechos Humanos se coloca en el centro de la institucionalidad democrática.

Entre los “afectados directos” la presencia de *Madres de Plaza de Mayo* encierra todo un símbolo para el imaginario social, ellas representan el compromiso, la lucha incesante, el reclamo por saber y la esperanza de encontrar a sus familiares o algún tipo de información. El 13 de diciembre de 1983, la primera denuncia ante la justicia por el robo de un menor inició un nuevo camino.

El *Juicio a las Juntas*¹⁰ realizado en diciembre de 1983 puede incluirse en esta etapa porque forma parte de las prácticas que tuvieron lugar en esos días y es una consecuencia de los testimonios de las víctimas. El juicio abrió el camino para las demandas contra los oficiales superiores y fue uno de los primeros intentos por demostrar las violaciones cometidas durante el terrorismo de estado.

La *Historia Oficial* y *La Noche de los Lápices* cierran esta primera etapa con la representación más clara y violenta del atropello de los Derechos Humanos que sufrió la sociedad Argentina. Estas películas y el libro al reproducir la realidad horrorosa y

⁹ El término víctimas lo entiendo en el sentido propuesto por Jean F. Lyotard (1988) como aquella persona que sufrió “una sinrazón (es decir) un daño acompañado por la pérdida de los medios de presentar la prueba del daño” (17).

¹⁰ El texto de Claudia Feld (2002) realiza una detallada investigación de la importancia, la difusión y el contenido del histórico juicio a la Junta Militar.

desconocida por muchos, provocaron un profundo impacto en la sociedad y se convirtieron en la versión popular del capítulo más sangriento de la historia argentina.

2°- *Los discursos del temor* abarcan las palabras y actitudes asumidas por el gobierno, los medios de comunicación y algunas víctimas. La amenaza del pasado reciente, el temor a que los hechos vuelvan a repetirse provocó dos actitudes generalizadas en los distintos sectores: miedo y silencio. La escena nacional está protagonizada por un gobierno vacilante, que no sabe cómo afrontar la situación, cómo resolver los alzamientos carapintadas, los peligros de la desestabilización, entre otras preocupaciones.

La crisis del momento, por consiguiente, hace temblar a la naciente democracia y queda confirmada con las leyes de *Obediencia Debida* (1986) y *Punto Final* (1987) que bajan el telón del olvido. Estas leyes favorecieron a los militares y permitieron que las demandas y acusaciones contra ellos quedaran sin efecto. De una etapa de importantes revelaciones sobre el pasado, se pasa a un primer retroceso motivado por la inseguridad y los miedos de una sociedad acobardada ante las amenazas del presente.

Los hechos todavía eran recientes, una parte más importante de la sociedad era conciente de lo que había pasado y no quería volver a vivirlo. Entonces, era necesario justificar el pasado y la indiferencia de la sociedad, por eso, surgieron las leyes. Mientras tanto, el olvido se ofrecía como una alternativa para negar el pasado.

3°- *Los discursos del olvido* encierran un conjunto de propuestas que detienen o hacen retroceder el trabajo de la memoria colectiva, siguiendo con un propósito que ya se había iniciado anteriormente.

Los *indultos de 1990*, la “*misa de reconciliación nacional*”, el *desfile de los militares* y la actitud del gobierno de olvidar el pasado permitieron la amnesia de una buena parte de la sociedad, que si bien no estaba de acuerdo con los indultos poco a poco se fue olvidando del pasado para anestesiar sus dolores. Los organismos de Derechos Humanos, las madres y Abuelas de Plaza de Mayo fueron quienes, a pesar de los obstáculos, continuaron la tarea de la memoria en medio de una sociedad que aceptaba pasivamente el olvido impuesto.

4°- *Los discursos de los victimarios* con este último término me refiero a los militares que participaron directa o indirectamente de la tortura de los detenidos. El verdugo es un sinónimo de éste personaje capaz de ejecutar una pena, de ejercer un daño moral y físico a otra persona.

En el momento de la pena o de la tortura, los victimarios se ubican en una posición de poder superior con respecto a la víctima, haciendo abuso de su autoridad someten al otro a su voluntad. Las declaraciones de los victimarios siempre estuvieron presentes en los años siguientes a la dictadura. Pero, últimamente, los victimarios asumieron una posición nueva. Rompieron el silencio y reaccionaron ante la sociedad contando algunos episodios de la tortura y los secuestros, los procedimientos emplea-

dos, etc. Con estos testimonios los victimarios se apropian de la palabra para contarle directamente a la sociedad sus actividades durante la dictadura y con estos relatos ponen de manifiesto la crisis que atraviesa actualmente la institución militar.

El discurso del General Martín Balza en 1993 contra la ley de Obediencia Debida deja abierta la posibilidad de una autocrítica militar. También, las declaraciones de los marinos Antonio Pernías y Juan Carlos Rolón ante la Comisión de Acuerdos del Senado confirmando su participación en los grupos de tareas de la Escuela de Mecánica de la Armada, muestran la ruptura del silencio del lado de los victimarios. A estas intervenciones se suma el testimonio del ex capitán de corbeta, Adolfo Scilingo al periodista Horacio Verbitsky, en 1995 donde confiesa haber participado de los vuelos realizados por las Fuerzas Armadas.

*El vuelo*¹¹ de Horacio Verbitsky provocó una reacción inmediata en los medios de comunicación y en distintos sectores de la sociedad. El testimonio es la primera declaración sobre el destino de las víctimas después de los interrogatorios a los ex miembros de la Junta militar y da lugar a un “clima de sinceramiento” de parte de los representantes de las Fuerzas Armadas y de la Iglesia. Se trata de una vuelta al tema pero con un nuevo avance, se rompe el “pacto de silencio” de los oficiales y se da a conocer la verdad que confirma las pruebas ya existentes.

Uno de los principales aportes sociales que provocó el testimonio de Scilingo, fue dar valor a los videos del juicio a la Junta Militar, que estaban en poder de la Cámara Federal. En este sentido, Claudia Feld (2001) afirma:

Allí hubo una preocupación especial por guardar esos documentos como un modo de “atener la memoria”. Pero esa memoria había quedado como congelada, sin ninguna política clara de difusión ni de tratamiento del material en función de armar archivos. Esto cambió en 1995 cuando, cuando después de las declaraciones televisivas de ex represores como el ex capitán Adolfo Scilingo sobre los llamados “vuelos de la muerte” se advirtió que esos documentos podrían servir para llevar a cabo juicios por la verdad” (109).

A partir de allí, vino la segunda etapa de juicios a la Junta y se reanudó con más fuerza la construcción de la memoria colectiva. *El vuelo* permitió retomar el cauce de la memoria, junto con otros factores como el surgimiento de H.I.J.O.S.¹² (Hijos por la

¹¹ Las citas de *El vuelo* corresponden a la edición de 1995, en adelante citaré sólo el año de edición y la página.

¹² Los hijos de desaparecidos están unidos por el lazo de filiación, que les permite nombrarse frente a la sociedad. Esta agrupación es un sitio de anclaje, que empieza con el compromiso de un número reducido de jóvenes, interesados en reconstruir en la historia personal la historia de todos. Se trata de una tarea de reconstrucción de la Memoria colectiva en el uno a uno, donde sea posible hilar el pasado

Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) el 24 de marzo de 1996, el aniversario por los veinte años del Golpe Militar que se sumaron al trabajo incesante de los organismos de Derechos Humanos y otras agrupaciones.

El propósito era buscar la verdad y la documentación probatoria de los horrores cometidos; se trataba de luchar contra el olvido. El clima de la opinión pública favoreció que el tema ocupara un nuevo lugar y se iniciaran otros juicios. Surgió la segunda etapa de los Juicios por la Verdad, con el fin de que los familiares de los desaparecidos indagaran al Estado sobre el destino de las víctimas. Además, las Abuelas de Plaza de Mayo también abrieron una etapa judicial contra los militares que habían ejecutado el plan sistemático de apropiación de menores nacidos en campos de concentración.

Se sumaron las causas abiertas en el extranjero para juzgar a los militares argentinos. En estos días, también se produjo la detención de Augusto Pinochet en Londres y su traslado a Chile para ser juzgado, renació un proceso que cobraba fuerzas y empezaba a extenderse hacia la justicia y la verdad. La necesidad de reconstruir las identidades del pasado, la búsqueda y reconstrucción de la verdad sobre el destino de los desaparecidos fueron los móviles que permitieron que la construcción de la memoria colectiva se convirtiera en una tarea concreta y comprometida.

En estos años, se producen filmes como de *Montoneros* (1994), *Cazadores de utopías* (1995) y se publican libros como *Recuerdo de la muerte* (1994) de Miguel Bonasso, *Todo o Nada* (1997) de María Seoane, etc. que buscan reconstruir la historia de vida de Mario Santucho, el secretario general del Partido Revolucionario de los Trabajadores (P.R.T.) y el jefe del Ejército Revolucionario del Pueblo (E.R.P.).

Se trata de producciones con fuerte valor cultural por el trabajo de reconstrucción de un clima de época, por la búsqueda de datos y de historias verídicas, obras perfectamente documentadas, con años de reproducción y rastreo de testimonios, cartas, entrevistas, etc.

En *Todo o Nada* (1997), Seoane construye a Mario Santucho interna y externamente como un héroe, llega a humanizar el modo de vida y su militancia, a tal punto que el lector se siente cada vez más cercano a él, lo comprende y hasta llega a justificarlo. El valor de este texto está en la construcción de Santucho como un héroe, es allí

y reclamar justicia, motivados por el deseo de saber.

Esta agrupación designa la causa por la que luchan cuando se nombran, su rasgo de identidad principal es una falta y un crimen colectivos. La pertenencia a esta agrupación muestra la posición de reclamo frente a lo que no ha sido saldado social y colectivamente.

H.I.J.O.S. es una forma de denunciar, por eso, su técnica para irrumpir en la sociedad es el escrache, su modo de nombrar abiertamente a los militares como “genocidas” y, también, la firme posición de negar una reconciliación o el perdón sin verdad, ni justicia. Lo que les interesa es que se vea, que se sepa, que quede a la vista la identidad de los desaparecidos, la de los represores, la de los hijos. Sergio Guelerman (2001).

cuando se hace presente el interés de la autora por rescatar un pasado heroico.

Es importante agregar a todo este resurgimiento de la memoria la importancia cada vez más destacada de las fechas con significado colectivo, marchas, placas recordatoria en los centros clandestinos de detención, monumentos, recuperación de espacios, etc. que manifiestan la voluntad de dar materialidad a la memoria. Se hace sentir, con más fuerza, la necesidad de “transformar los sentimientos personales en significados colectivos” (Jelin: 2000).

A estos signos de una lenta recuperación del pasado, hay que agregar el fallo del Juez Caballo, dictado en marzo de 2001, declarando la “invalidez, nulidad insanable y la inconstitucionalidad” de las leyes Punto Final y Obediencia Debida. Este fallo marca un reconocido punto de inflexión en la historia Argentina, porque devuelve la confianza en que a pesar del paso del tiempo y los errores del pasado todavía es posible hacer justicia. Es una señal más de la necesidad de cerrar un pasado que todavía conserva heridas abiertas.

Propuestas de periodización de la memoria

Para trazar las distintas etapas de la memoria una vez finalizado el terrorismo de estado en la Argentina, analizaré primero la propuesta de Gabriela Cerruti¹³ (2001), quien distingue tres etapas de la memoria colectiva.

La primera denominada *teoría de los dos demonios*. La democracia trae “una sensación de irrealidad que se imponía como real: lo inverosímil vuelto cierto” (Cerruti: 2001, 15). Se rompe el silencio la descripción del horror y los relatos más dolorosos protagonizan la escena. En medio de las peores imágenes y de las más tristes palabras, era necesario encontrar un discurso social que apaciguara los ánimos y tranquilizara las conciencias.

¹³ En este texto es interesante analizar las estrategias que contribuyen a la construcción del personaje como un héroe nacional. Se puede ver la oposición entre lo público y lo privado; la presentación del personaje a través de otras voces, cuando interviene es sólo para dar órdenes; es un “elegido” desde el momento del nacimiento; el juego con el sobrenombre (“Robi”) se transforma en una estrategia discursiva para aproximar al lector al mundo del héroe. Otra manera de acercarnos al personaje es compartir el ámbito familiar a través de las cartas que mantenía con su hermano, con su esposa, etc. Seoane muestra una imagen heroica de Mario Santucho a través de sus actos, las palabras de sus familiares y compañeros. El texto se apoya en un importante trabajo de investigación a través de cartas, documentos, informes, etc., que ayudan a construir la imagen del guerrillero. La construcción romántica de Santucho como héroe, se puede ver en la lucha por lograr su objetivo, el sentimiento de lo nacional y lo revolucionario que motiva sus actos. El discurso crea progresivamente una atmósfera romántica, en la que se envuelven personajes, lector, narrador y autor. El héroe aparece cerrado en este clima, se lo ve en acción pero siempre “predeterminado” o “construido por la voz narradora” como una realidad, el personaje heroico no logra escaparse del punto de vista del narrador y, por lo tanto, ésta se presenta como un héroe acabado, que no habla directamente sino del que se habla, no hay espacios para polemizar con Santucho sino, más bien, para admirarlo por su coraje y la fidelidad a sus ideales.

En ese momento, surgió “la teoría de los dos demonios”, según la cual, la sociedad argentina había sido espectadora y víctima de esos fuegos cruzados entre dos grupos armados, los terroristas y las Fuerzas Armadas. Se aceptaba que las víctimas habían sido en su mayoría inocentes. De acuerdo con la teoría, los jefes con autoridad habían estado presentes en ambos lados, por lo tanto la culpa también se repartía.

La sociedad había sido víctima del engaño, pidiendo la pacificación ignoraba lo que estaba sucediendo. El reclamo y la resistencia habían estado del lado de los familiares de las víctimas, esto explicaba que la sociedad ignorara lo que había estado ocurriendo. Otro dato importante que destaca Cerruti (2001) es “la ausencia del tema de Malvinas del discurso de esta época” (15).

Los decretos de juzgamiento a las cúpulas militares de las Fuerzas Armadas y de las organizaciones armadas firmados por el presidente Raúl Alfonsín, enmarcaron institucionalmente la teoría de los dos demonios. Pero las ideas de una sociedad rehén en una guerra entre dos poderes militares estaba ocultando el verdadero debate:

Los crímenes de la dictadura no se podrían haber llevado a cabo sin la colaboración y el silencio de las elites dirigentes tanto de la prensa como de la iglesia, los partidos políticos y los empresarios y la indiferencia o pasividad de una buena parte de la sociedad (Cerruti: 2001,18).

La segunda etapa distinguida es *la teoría de la reconciliación nacional* caracterizada por la aparición de los peores fantasmas. Se suceden desde 1987 hasta principios de 1989 tres levantamientos carapintadas, un intento de copamiento de un cuartel por parte de un grupo terrorista, saqueos violentos a supermercados, la estampida del dólar y la hiperinflación. Todas imágenes conocidas, agravadas por el miedo y la desesperación de la sociedad.

La profundidad de las marcas de la dictadura que había hecho de los miedos individuales un arma de control político todavía tenía vigencia. Los peligros de desestabilización y vuelta al pasado fueron un prólogo para la sanción de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final.

Los ciudadanos viven entonces inmersos en un tiempo sin tiempo, en un presente eterno en que no se puede recordar el pasado ni planificar el porvenir afirma Cerruti. La sumisión al poder, el mismo que la amenazaba, parecía ser el único camino posible para una sociedad en la cual todo podía suceder.

Sobre el silencio y el miedo, ante la amenaza de “disolución nacional el gobierno” creó una nueva narrativa, según Cerruti, la teoría de reconciliación nacional. Había que dejar atrás el pasado para poder avanzar. Los indultos firmados por Carlos Menem durante octubre de 1989 y diciembre de 1990, el desfile de reivindicación de los

militares en julio de 1990, la misa de “reconciliación nacional” organizada por la iglesia junto con la cúpula de Montoneros y las Fuerzas Armadas, fue la otra cara de la moneda de la teoría de los dos demonios.

A pesar de estar en contra de los indultos, unos meses después la población resignada iba a votar masivamente al mismo gobierno. Eran los de siempre: organismos de derechos humanos, madres y abuelas de Plaza de Mayo los que luchaban contra el olvido impuesto. Durante finales de la década del ochenta y los primeros años de la del noventa, la sociedad argentina parecía dispuesta a sepultar la historia reciente en el olvido (Cerruti: 2001,21).

La tercera etapa denominada *el boom de la Memoria* se inicia con la irrupción en la historia de H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) el 24 de marzo de 1996, en el aniversario por los veinte años del golpe militar, marca un punto de inflexión. Al reclamo de justicia de las diferentes organizaciones se sumaron los de la búsqueda de la verdad y la construcción de la memoria colectiva.

Junto con las palabras y el protagonismo adquirido por los hijos de los desaparecidos, comenzaron a aparecer otros discursos: las “confesiones” de los torturadores, los ejecutores, la autocrítica de algunos jefes militares. El relato del horror emitido no por las víctimas como en los primeros años de democracia sino por los victimarios.

A principios de 1995, Adolfo Scilingo, un oficial retirado de la armada, le confiesa al periodista Horacio Verbitsky detalles sobre los “vuelos de la muerte”, llevados a cabo por las Fuerzas Armadas en que se arrojaba al mar a prisioneros vivos. Este testimonio publicado en *El vuelo* alcanzó un fuerte impacto y provocó la confesión de otros torturadores. El jefe de las Fuerzas Armadas en ese momento, general Martín Balza, realizó una autocrítica pública y pidió perdón por los errores cometidos.

El surgimiento de H.I.J.O.S., la confesión de Adolfo Scilingo y las palabras de Martín Balza permitieron que el tema de la dictadura recobrara importancia social y se reabrieran causas en la justicia. Los juicios por la verdad, en los que familiares de desaparecidos interrogaban al estado, reconociéndoles el derecho a la verdad como parte de la identidad, y las causas iniciadas por las Abuelas de Plaza de Mayo en contra de los jefes militares como culpables de un plan sistemático de apropiación de menores nacidos en cautiverio, llevaron nuevamente a los militares a prisión.

A esto se sumaron las causas abiertas en el extranjero para juzgar el genocidio argentino y la detención de Pinochet en Londres, su traslado a Chile que instaló el debate en la sociedad chilena. La evolución del tema en esta última etapa marca la diferencia con los primeros años de la democracia. Se puso en primer plano la búsqueda de la verdad sobre el destino de los desaparecidos, incluyendo la reconstrucción de la vida y la militancia de las víctimas.

Esto se puede ver, también en la cantidad de producciones literarias, de cine, o en

los medios de comunicación que comenzaron a dar cuenta de la historia de las organizaciones armadas y grupos militantes antes del golpe de 1976. La búsqueda de los archivos y papeles, la necesidad de comenzar a preservar, la necesidad de guardar los testimonios y los relatos son señales de la lenta recuperación del pasado. Como así también lo demuestran las marcas urbanas: placas en los centros clandestinos de detención, recuperación de espacios para la memoria, construcción de monumentos, etc.

La necesidad de reconstruir el pasado y de preservar los recuerdos se unifica en la voluntad de recordar, que se hace sentir cada vez con más fuerza. Gabriela Cerruti se basa en hechos históricos que funcionan como anclajes de la memoria y sostén de la propuesta para distinguir las distintas teorías. Esta “Historia de la Memoria” como ella la denomina, marca la evolución de la memoria de manera ascendente.

Las dos primeras etapas se centran en la lucha política contra el olvido para llegar a la última donde la memoria se carga de sentido. Pero, el riesgo que corre esta propuesta es otorgarle demasiada importancia a esta última etapa, es cierto que los hechos ayudan a pensar que este es el momento más importante en la historia de la memoria de la dictadura por las nuevas fuerzas que desencadenan una serie de hechos sobre un pasado que se creía enterrado.

Sin embargo, considero que más que “boom de la memoria” en este momento hay un despertar a la memoria, hay una voluntad de construir un sentido de pasado. Recién se empieza a tomar conciencia del valor que tiene los hechos del pasado, de cuánto conocemos o no de esa etapa de la historia argentina. Los hechos demuestran que todavía hay mucho por saber, hay un largo camino por andar y muchas historias por recuperar.

Otra propuesta interesante en la periodización de los momentos de la memoria es la de Martín Granovsky (1995) que toma como eje para marcar distintas etapas la verdad, que siempre es difícil de reconstruir y, más aún, que la sociedad la asimile. Este autor adhiere a la concepción de la Memoria del historiador Jacques Le Goff quien dice:

La memoria es un elemento esencial de lo que se llama la identidad individual o colectiva... La búsqueda de las certezas es una de las actividades principales en la angustia febril de las sociedades actuales (Granovsky: 1995, 7).

La primera etapa para es la *reconstrucción sobre el terrorismo de estado* iniciada durante el gobierno militar con las denuncias de los organismos humanitarios y el relato de los sobrevivientes. Sólo una mínima parte de la sociedad argentina asimiló los datos, la mayoría estaba dividida entre el miedo o el desconocimiento de los hechos y el

apoyo a la represión.

Granovsky incluye la segunda etapa en democracia destaca el juicio a los ex comandantes en 1985, atribuyéndole al estado la importancia de sistematizar las investigaciones y acusaciones contra los jefes militares. En esta etapa salieron a luz muchos de los engranajes del accionar de los militares que ponía de manifiesto parte del verdadero funcionamiento del sistema militar. Los responsables habían sido descubiertos pero no asumían su culpa.

El ritual solemne de la justicia convenció a mucha gente de que los retazos de verdad que habían circulado durante la dictadura pintaban un cuadro completo de lo ocurrido (Granovsky: 1995, 7), pero todavía quedaba mucho por revelar. Esto se pone en evidencia con la tercera etapa, que él denomina *la reconstrucción de la memoria: la de las certezas*, surgidas de la confesión de Adolfo Scilingo a Horacio Verbitsky.

Granovsky denomina a este testimonio como "la máquina de la verdad", una metáfora que tiene que ver con la propuesta de Verbitsky en artículos anteriores sobre los Juicios de la Verdad. Este testimonio se convierte en prueba de lo ocurrido, de aquí en adelante no se puede negar los hechos confirmados por las víctimas y, también, por los victimarios.

Esta última propuesta es más breve, no contiene tantos datos históricos y parte de otro eje como es la verdad para llegar a la memoria. Me parece interesante esta propuesta porque toma el testimonio de Scilingo como una certeza y lo construye como reinicio de la reconstrucción de la memoria. Con la última etapa, Granovsky deja abierta la posibilidad de que la sociedad asimile la verdad del pasado a partir de la certeza.

Para desarrollar mi propuesta sobre la evolución de la memoria partiré de los años posteriores a la dictadura, es decir, desde 1983 en adelante. Considero se puede reconocer distintos discursos asumidos por la sociedad con el fin de recuperar parte de la historia y darle sentido al pasado. Las etapas de la memoria desde mi perspectiva son cuatro y tienen como eje el concepto de *discurso*¹⁴ como lo propone Michel Foucault (1970).

Se trata de un conjunto de voces o enunciados que predominan en cada uno de

¹⁴ Este concepto es clave para entender la importancia de cada discurso en las distintas etapas de este itinerario. En su texto *El orden del discurso* Michel Foucault (1970) escribe una serie de principios que regulan todo discurso; se trata de procedimientos internos y externos al discurso que dan como resultado un juego de lecturas, de escrituras e intercambios.

Desde el principio del texto Foucault define al discurso como un espacio de poder del que uno quiere adueñarse. En ese sentido lo tomo en la periodización; se trata del discurso que prevalece en cada etapa, del que se hace escuchar y representa un momento determinado. El discurso se transforma en "uno de esos lugares en que se ejercen, de manera privilegiada, algunos de sus más temibles poderes" (12). Es un espacio en el que conviven distintas fuerzas y acontecimientos combinándose de diversa manera, Foucault dirá: "temo reconocer en él algo así como una pequeña maquinaria que permite introducir en la misma raíz del pensamiento, el azar, el discontinuo y la materialidad" (49).

estos momentos. En cada etapa estableceré fechas que podrían dar la impresión de períodos acabados e impermeables. Sin embargo, creo que los años permiten contextualizar cada momento y funcionan sólo como anclajes temporales que abarcan un período aproximado. Lo mismo sucede con los discursos, cada momento no se reduce al discurso de las víctimas, al del temor, al del olvido o al de los victimarios.

Por el contrario, como dice Foucault (1970) los discursos deben ser tratados como prácticas discontinuas que se cruzan, a veces se yuxtaponen, pero que también se ignoran y se excluyen. Estos son algunos de los procedimientos presentes en este campo discursivo, junto a las voces hay hechos que protagonizan cada período. Cada uno de estos momentos de la evolución de la memoria deja ver que el discurso no es más que una verdad naciendo ante sus propios ojos (Foucault: 1970, 41). Pero, que el paso del tiempo permite mirar con mayor claridad y darle nuevo sentido a los hechos.

Este es el camino de la memoria colectiva y su discurso en cada momento:

1°- *Los discursos de las víctimas*. Este momento se inicia en 1983 extendiéndose hasta 1987 aproximadamente. Se rompe por primera vez el silencio y se intenta iniciar la toma de conciencia colectiva. En los discursos de esta etapa encontramos dos elementos comunes: la denuncia de una violación y la experiencia del horror que se hacen públicas con el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, titulado *Nunca Más*. A pesar de la marca oficialista del informe, los testimonios logran reflejar las experiencias de la tortura y apuntan a decir con palabras los sentimientos vividos. Además, con esta investigación se empiezan a develar los principales mecanismos de exterminio llevados a cabo durante la dictadura.

Los primeros nombres de víctimas y victimarios empiezan a salir del anonimato para protagonizar la versión más triste de la historia Argentina. Emergen sentimientos opuestos de las palabras de los protagonistas, que provocan perplejidad e indignación, indiferencia y resistencia. Gran parte de la sociedad parece enterarse recién de lo ocurrido a partir de los testimonios, entonces coexisten diversas posturas a favor y en contra de las acciones cometidas, surgen algunos cuestionamientos personales sobre el pasado.

2°- *Los discursos del temor*. Desde 1987 hasta 1990 el silencio protagoniza la escena nacional. La amenaza de “disolución nacional” atemoriza al Estado, por consiguiente, los distintos sectores del país que estaban replanteándose su postura con respecto al pasado sienten miedo y prefieren callar.

En este momento, las presiones externas desplazan a último plano la preocupación por el pasado. Los discursos del gobierno y de los medios sólo propician el clima de inseguridad. Los fantasmas del pasado representan una amenaza latente. Por estos años, en la historia argentina se tiene miedo más que nunca a que el pasado se repita y ese temor paraliza los avances en la construcción de la memoria.

Las leyes de Obediencia Debida y el Punto Final parecen justificar los errores del pasado y terminan por darle una rápida sentencia al tema imponiendo el olvido. Esta etapa diferencia mi propuesta de las anteriores, porque considero que se puede entender las primeras acciones de la democracia como una voluntad de esclarecer el pasado.

Si no hubiera existido esa primera etapa no se hubiera recuperado esta primera instancia de archivos, quizás la indiferencia, el miedo y el silencio de la sociedad atormentada hubiera prevalecido. También, en la segunda etapa se empieza a detener el proceso de la memoria por causas externas que amenazan la democracia naciente. Por último, esta etapa es fundamental para entender el curso que toma el camino de la memoria en los próximos años, prepara el terreno para el período siguiente.

3°- *Los discursos del olvido*. A partir de 1990 se inicia una nueva etapa que se extenderá por cinco años aproximadamente. Es un momento crítico para la construcción de la memoria. Porque predominan los discursos que olvidan el pasado y descalifican todo lo que haga referencia a él, se busca dejar atrás toda huella de lo ocurrido. Una serie de hechos acompañan los discursos de esta etapa, entre ellos los indultos firmados entre 1989 y 1990.

Sin embargo, los organismos de derechos humanos y las acciones de los “afectados” no cesaron en su lucha. Pero el discurso tiene poder y el poder impone su propio discurso de olvido, supresión de relatos y negación de lo ocurrido durante la dictadura. El espacio de la memoria es también un espacio de lucha contra el olvido, esto forma parte de este recorrido porque al igual que la realidad social, ésta también se encuentra atravesada de tensiones.

4°- *Los discursos de los victimarios*. A partir de 1995 con la confesión de Adolfo Scilingo al periodista Horacio Verbitsky publicada en el libro *El vuelo* y otros testimonios que surgen esos años. En este momento una de las voces protagonistas, por primera vez se rompe el pacto de silencio de los militares, uno de ellos confiesa lo que sucedía con los detenidos después de los interrogatorios. Los tormentos de la conciencia y la negación por parte de los superiores provocan la confesión. Una vez más la sociedad argentina debe volver al pasado, pero esta vez es diferente. A través de este testimonio se puede comprobar lo que se suponía en los primeros años de la democracia.

Los silencios pasados no significaron olvido, sino que crearon el clima adecuado para que en las conciencias de los responsables surgieran los recuerdos que los obligaron a dar a conocer la verdad. Los discursos del olvido causaron el efecto contrario, porque “cuando más se quiere imponer el olvido se multiplica la memoria” (Jelin: 2000, 12). Confluyen en esta etapa una serie de hechos sociales que renuevan la importancia del tema para una parte de la sociedad que por desconocer el pasado todavía se conmueve con lo ocurrido.

Con el surgimiento de H.I.J.O.S., el aniversario por los veinte años del golpe, la

irrupción de los ex militares para confesar, los juicios por la verdad, las palabras de Balza, etc. demuestran que hay mucho por saber, la sociedad una vez más se ve conmovida por el pasado, es necesario reflexionar sobre lo ocurrido y romper las mallas del olvido.

En estos años empieza un lento movimiento de reconstrucción del pasado, gracias al trabajo persistente de los organismos de Derechos Humanos y a los más “afectados”. Entonces, se inicia la segunda etapa de los Juicios por la Verdad, donde los familiares de las víctimas interrogan al Estado sobre el destino de los desaparecidos.

También se abre una causa contra los militares que se apropiaron de los niños nacidos en cautiverio. Se suman los juicios en el exterior para juzgar los delitos de genocidio, torturas, desaparición forzada y terrorismo de estado en Madrid, París, Roma con condenas en ausencia, en Estados Unidos, Suiza y Alemania que permitieron articular las persecuciones penales. Es fundamental mencionar el caso de Augusto Pinochet en Londres y su traslado a Chile.

La lucha por alcanzar la verdad y la justicia se suman a la construcción de la memoria. El fallo del Juez Gabriel Caballo, del 6 de marzo del 2000 a favor de la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, demuestra que todavía nos queda un largo camino por recorrer pero, sobre todo, que no podemos negar la importancia del pasado. La propuesta de este itinerario consiste en pensar la memoria como una herramienta para modificar el presente. Sin duda, este recorrido ensaya una posible reconstrucción del pasado Cada uno de nosotros podría narrar su propio itinerario desde la subjetividad personal y eso supondría empezar a darle significado personal a nuestro pasado.

Bibliografía

- Altamirano, Carlos (2001). "Contra nuestra propia certidumbre" en *Puentes*, N° 5, Año 2, Buenos Aires: Comisión Provincial por la Memoria.
- Bajtín, Mijail (1986). *Problemáticas de la Poética de Dostoievsky*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Bonasso, Miguel (2001). *Recuerdo de la muerte*, Buenos Aires: Grupo Editor Planeta.
- Castoriadis, Cornelius (1993). *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Cerruti, Gabriela (2001). "La historia de la memoria". En Revista *Puentes*, N° 3, Año 1, La Plata: Comisión Provincial por la Memoria, pp. 14-25.
- CONADEP (1985). *Nunca más*, Buenos Aires: Eudeba.
- Feld, Claudia (2002). *Del Estado a la pantalla: Las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*, Buenos Aires-Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (1970). *El orden del discurso*, México: Siglo XXI.
- Guelerman, Sergio (2001). *Memorias en presente, Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio*, Argentina: Grupo Editorial Norma.
- Granovsky, Martín (1995) "La máquina de la verdad" (05/03/95), Opinión, *Página/12*, Buenos Aires, pp. 7.
- Jelin, Elizabeth (2000). "Memorias en conflicto". En Revista *Puentes*, N° 1, Año 1, La Plata: Comisión Provincial por la Memoria, pp. 6-13.
- Liotard, Jean Francois (1988). *La diferencia*, Barcelona-España: Editorial Gedisa.
- Sabato, Hilda (2000). "La cuestión de la culpa". En Revista *Puentes*, N° 1, Año 1, Buenos Aires: Comisión por la Memoria, pp. 14-17.
- Said, Edward (1990). *Orientalismo*, España: Libertarias.
- Sarlo, Beatriz y Altamirano, Carlos (1983). *Literatura y Sociedad*, Buenos Aires: Hachette.
- Seoane, María (1997). *Todo o nada. La historia secreta y la historia pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho*, Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Terán, Oscar (1993): *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina 1956-1966*, Buenos Aires: Ediciones El Cielo por Asalto.
- Verbitsky, Horacio (1995). *El vuelo*, Buenos Aires: Editorial Planeta.